

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.275

SORIA.—Miércoles 21 de agosto de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

ESPAÑA, CARA AL PORVENIR

La mejora de la agricultura ha de ser la base de nuestra prosperidad

FIRMEZA Y ABNEGACION

El futuro de España, a juicio del señor Martínez de Velasco, se acerca preñado de trascendencia. Para que se logre con eficaz plenitud, nuestro país dispone de los elementos principales.

Dice Martínez de Velasco: "Para ser buen español, siempre hay que tener fe en los destinos de España. Esta confianza deriva, naturalmente, de otra creencia que debe quedar arraigada en nuestra conciencia, al considerar que España tiene una personalidad en el mundo, porque encaminó sus destinos, cuando más falta le hacía, en el confusionalismo del siglo XVI y ha de llenar igual vacío en cuantas circunstancias y momentos sean precisos, por su firmeza y abnegaciones raciales".

SALIDA DEL CAOS SECTARIO

Hace falta concluir con esta guerra civil que nos corroe. Martínez de Velasco aporta un llamamiento que no acusa debilidad en sus ideales, sino generosidad en su corazón de castellano.

"Por esta peculiar condición ha de salir vencedora de los sectarismos que ocasionan verdadera obcecación y ceguera en las llamadas luchas sociales que nos llegan por estados pasionales de otras razas, a las que la nuestra no se puede doblegar. Tan detestables influencias es lógico que pensasen en querer infiltrarse en nuestro solar como consecuencia del cambio político de 1931".

NUEVA POLÍTICA ECONOMICA

Martínez de Velasco entiende la política como un ejercicio austero, ejemplar. Por ello, la nueva política económica, iniciada por este Gobierno, donde hay dos agrarios, tiene todas sus simpatías.

"No vemos solamente este aspecto que hay que combatir; consideremos el bien que nos ha llegado de los nuevos valores surgidos por el cambio y veamos que, en el momento presente, se alcanza para el Gobierno una autorización para la nivelación presupuestaria y que todos los presagios nos esperanzan de que su realización ha de ser lo más perfecta posible: Austeridad y ejemplaridad, y respetos de los derechos legítimamente adquiridos, con lo que a la vez que se producen las necesarias economías, se remedia el paro obrero involuntario".

PARSIMONIA EN LAS DIRECCIONES ESTATALES

La prudencia, peculiar en Martínez de Velasco, no significa debilidad ni laxitud. He aquí al político enérgico que es Martínez de Velasco:

"La crisis mundial ha introducido en todas las naciones el "déficit" que muchas no conocieron anteriormente. Como terapéutica para su remedio, es raro que no se empleen medidas de deflación y cuando esta no basta se llega a la desvalorización monetaria como norma estabilizadora.

Nuestra nación ha usado, honrado es confesarlo, de parsimonia en las direcciones estatales, ya que la rectificación de algunos excesos indica que no deben tomarse como normas perdurables fundamentadas en necesidades nacionales. El excesivo intervencionismo produjo la caída estrepitosa del signo oro de la libra esterlina en 1931, y la paradoja de que subsiguientemente se derrumbara la moneda del Transvaal, región como se sabe productora del metal amarillo. Han seguido después en la caída el dólar, el belga, y esto ha afectado grandemente al florin holandés, que con el franco suizo son las únicas monedas fieles todavía al patrón oro. La moneda holandesa tiene repercusión en la competencia del pueblo belga de Amberes, con el de Amsterdam en Holanda y así esta última nación, para evitar la devaluación, tiene que ir a la deflación presupuestaria. Este es el razonamiento de todo buen regidor de finanzas. Para que la moneda conserve su potencia, todos, incluso el Estado, deben reducir sus gastos.

La política general es la de ayudar a la financiera para lograr esa finalidad deflacionista".

PRIMERO: ESTABILIDAD SOCIAL Y POLITICA

No es Martínez de Velasco de los que mantienen un programa en la oposición y le abandonan cuando el aire sopla favorable.

Estas palabras de Martínez de Velasco pudieron decirse cuando gobernaba Azaña. Igual habla hoy, poniendo en primer término la defensa de la agricultura:

"España ha de ordenar su economía con esas armas para coordinar sus fuentes de riqueza, dando todo su valor a la que es el eje de nuestra existencia. La mejora de la agricultura ha de ser la base de nuestra prosperidad. El aumento de la capacidad de consumo de nuestras clases agrícolas ha de ser lo que proporcione el resurgimiento de la industria y el comercio en España, y como premio de todo ello la estabilidad social y política".

FE EN NUESTROS DESTINOS

Hagamos honor, concluye Martínez de Velasco, a las virtudes que nos atribuye el mundo:

"Tenemos, pues, fe en nuestros destinos, practicando las virtudes que nos clasifican en el mundo con signos de trabajo, de austeridad y de nobleza inconfundibles".

Este es el pensamiento de un hombre que se siente español antes que político, siendo político con toda el alma. Un político de manos limpias y mente no perturbada con la venenosa turbiedad del rencor.

Teófilo ORTEGA

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Picciones trágicas

Desde hace unos meses los círculos políticos europeos y mundiales están en desasosiego a causa del pleito italo-abisinio y los sembradores de inquietudes—los clásicos pescadores en río revuelto—agitando al espectro siniestro de la guerra que presentan como inevitable e inminente, a pesar de que por ahora falta todo elemento concreto que lo abone y todo el jaleo de la prensa sensacionalista se reduce a un proceso a las intenciones.

Ello no es exento de peligro, ya que como demuestra magistralmente Emilio Ludvig en su "Julio 1914" la guerra no estalla nunca por la voluntad deliberada de unos gobernantes, sino por su incapacidad en los afanosos intentos de

evitarla, cuando la opinión pública la considera indispensable.

Afortunadamente hasta ahora las vociferias de la prensa del barullo y de la confusión no han impedido que los hombres públicos responsables conservasen su sangre fría: el reciente discurso del ministro de Estado de Inglaterra, Hoare, al reconocer los derechos italianos de expansión en África ha derribado todo el tinglado trabajosamente montado por los agentes del Negus de Abisinia y por sus colaboradores más o menos conscientes y desinteresados para especular sobre la rivalidad de dos potencias europeas, en favor de un gobierno bárbaro y salvaje como el de Abisinia.

Con esta rectificación fundamental de Inglaterra o sea más bien en el retorno a una visión realista de la política, desatendiéndose de las fantasías ideológicas y

doctrinales inspiradas por la Sociedad de Naciones, el problema queda circunscrito a sus términos concretos. Abisinia ha suscrito con varias potencias europeas, entre ellas Italia, unos tratados que luego no ha cumplido.

Para ello el Negus ha invocado la necesidad de respetar las tradiciones de su pueblo y la imposibilidad de imponer su autoridad sobre todo el territorio: sin embargo, ahora ensaya la pretensión de lograr un acceso al mar, que no puede realizarse sino a través de territorios que Italia, Francia e Inglaterra han colonizado con grandes esfuerzos, logrando establecer condiciones de vida que contrastan singularmente con el atraso político, económico y social del penosamente llamado Imperio de Etiopía.

Italia después de haber intentado sin resultado una política de amistad con Abisinia, alarmada por las reiteradas agresiones, desconfía del Negus y se dispone a organizar militarmente sus colonias, hasta ahora casi enteramente indefensas, lo que sirve de pretexto para que el Negus acahque a Italia propósitos de agresión y con motivo de la liquidación de algunos incidentes fronterizos invoque la intervención de la Sociedad de Naciones, especulando evidentemente sobre la rivalidad de las potencias europeas, rivalidad que hasta ahora le ha permitido eximirse de todos los compromisos, aun los más solemnemente contraídos.

Porque la admisión de Abisinia en la Sociedad de Naciones estaba vinculada a la supresión de la esclavitud que, sin embargo, sigue floreciendo en Abisinia, donde sobre una población total de 20 millones de almas hay dos millones de esclavos.

Inglaterra, que en su día obstaculizó la admisión de Abisinia en Ginebra, y que sucesivamente propuso a Italia su reparto amistoso de su territorio, ahora pretendía erigirse en defensora de la integridad y de la independencia etiopica mientras que Francia, antigua defensora de Abisinia, como consecuencia de sus nuevos acuerdos con Italia, apoya a esta última.

La ficción era demasiado burda para prosperar: el hecho de que Abisinia perteneciera indebidamente a la Sociedad de Naciones no podía parar el curso fatal de la historia.

Además ha sido Abisinia misma la que ha proporcionado el argumento más contundente en contra de su madurez política para pretender el trato de potencia independiente: para defender sus razones en la comisión arbitral nombrada con motivo del incidente de Ual-Ual, el Negus, a pesar de la pretendida europeización de su gobierno, no ha podido enviar a ninguno de sus súbditos, entre los que sin embargo hay muchos que ya han estudiado en las Universidades europeas, y ha tenido que recurrir a los servicios de un técnico extranjero mercenario, Mr. Jeza, el cual evidentemente por la cuenta que le tiene defendió a todo trance las pretensiones de su amo, al que seguramente cobraría adecuadamente el servicio.

Como puede el Negus, cuya legitimidad no puede ser mantenida en Abisinia misma si no gracias a la intriga y una enorme superioridad de armas, pretender además ser considerado como soberano independiente, cuando necesita de mercenarios extranjeros para los servicios más importantes y delicados de su gobierno, desde el ejército a la diplomacia?

La admisión de Abisinia en la Sociedad de Naciones en condiciones de igualdad con las naciones civilizadas ha sido una burla sangrienta, una ficción que amenazó resultar trágica y a la que es necesario remediar con urgencia.

OBSER

Este número ha sido visado por la censura

Cotarrillo

Unas simpáticas lectoras de Quintanar de la Sierra, a las que casualmente saludé en Covaleda, me rogaron que les comunicara algunos detalles de mi vida.

Como nunca fui descortés, ni mucho menos con el bello sexo, prometí satisfacer su curiosidad en un "cotarrillo".

Ahí va la contestación:

Según informes, nació un día de primavera y una tarde memorable me abandonó mi niñera.

Siete años en un convento estuve para estudiar y en la ciudad de Daroca comencé a versificar.

Meda nación recorri, pues viajar es mi ilusión, y fui soldado del bravo Regimiento de Aragón.

La edad que tengo, lectores, quiere averiguar Vicenta y yo corté el contesto que ya cumplí los cuarenta.

Que novias tuve a docenas es un caso bien notorio, pero a ninguna rapé como hizo don Juan Tenorio.

Me casé el año veintuno en estas altas mesetas y tengo poco dinero, como todos los poetas.

Con ya numerosa prole es mi existencia feliz y en invierno siento frío, sobre todo en la nariz.

Los deportes me entusiasman, aunque no juego al balón, y si tomo una cerveza es por pura distracción.

Los toros me gustan mucho con Ortega o con Marcial cuando marcan en la plaza con la izquierda un natural.

Veinte años haciendo coplas llevo en la ciudad del Duero y por eso algunas dicen que tengo aire de coplero.

POR TIERRAS DE SORIA

Jubera-Santa María de Huerta

No hay que hacer más que salir de la ciudad, para ver la serie de injusticias que resaltan en la vida rural española. A los hombres del campo, a los que viven en los rincones apartados de pueblos y aldeas, nadie los oye en sus lamentos ni nadie recoge sus quejas. El poder de los grandes los amilana un poco y callan sufriendo.

Ahora se suprimen los llamados guardabarreras en los pasos que cruzan las líneas ferroviarias. Las empresas tienen que hacer economías, y comienzan por abajo: esas pobres mujeres que salen al paso del tren con el banderín enrollado que significa "vía libre", o cuando lo presentan verde o rojo según indiquen precaución o peligro, desaparecen del presupuesto de las Compañías.

Los sueldos de 60.000 pesetas, de cuarenta mil, etc., y las jubilaciones de 80.000 pesetas anuales, no se tocan. Esas pobres mujeres de ferroviarios ganan una peseta al día para unir al misero jornal del esposo. Poco era, pero ayudaba al modesto presupuesto. Ahora, que estrechen un poco más su vida económica, y que abra los ojos el que cruce la vía, si no quiere que lo despedace un tren.

Aunque para esto último, ni siquiera hace falta eso...

ESTACIONES A OSCURAS

Nos hemos adentrado en la línea de M. Z. A. por los pueblos de Castilla. Pasado Medina del Campo, llegamos a la estación de Jubera (Soria), estación lo que se dice a oscuras. El tren para solamente unos segundos. Hay un grupo de segadores con su billete ferroviario sacado, sus alforjas y sus ho-

En un festival organizado en Madrid fué elegida "Miss Puente".

Aseguran que "Miss Puente" tenía más ojos que un concejal.

El domingo toró en Burgo de Osma, alternando con las señoras toreras, Máximo Colomo, el joven novillero que, desconociendo el arte de Cúchares, trató de traer a Soria, como primera figura, en las dos becerradas que organiza la Comisión.

¡Es el Colomo, digo, el colmo!

"Los limones suben de precio, porque el ejército italiano hace gran acopio de ellos, para fabricar bebidas refrescantes con que mitigar los efectos del calor de Abisinia".

Cuando comience la guerra e intervengan los cañones, se venderán en mi tierra a diez reales los limones.

"Con la moderna ley agraria se van a crear muchos pequeños propietarios". Ya nos vemos nosotros con un magnífico huerto. Quedan ustedes invitados a una ensalada con las primeras lechugas que cogamos.

"En Las Palmas, una niña de trece años ha estado dormida un año, sin darse cuenta de nada de lo ocurrido en ese lapso de tiempo".

Si se diera cuenta de lo que ahora está pasando se volvería a dormir.

"Para el viaje a la Luna, no hay otro sistema que el vehículo-cohete".

Y para contentar a la afición taurina, con dos becerradas es suficiente.

"La policía de Bucarest detuvo al búlguero Constantino Manea que, en cinco años, se casó ochenta veces".

¡Qué dirán sus respectivas marías políticas!

Francisco Soria Montenegro.

Esperan, como es lógico, en los andenes de la estación, único sitio en que parece verse una lucecilla. El tren es largo; los vagones de tercera, medio destaralados, van a la cola. Esos pobres labriegos salen corriendo para lanzarse sobre los estribos sin ver siquiera las portezuelas de los coches. ¡Como la boca de un lobo!

El tren sale arreando sin haber dado tiempo a estos labriegos a llegar entre saltos de piedra y alambrada a montar en el tren. Unos consiguen encaramarse en los estribos, otros salen rodando hacia la cuneta de la vía. ¡Y ni siquiera se sublevan! Unas palabras de contrariedad, y camino adelante ocho o diez kilómetros hasta Arcos de Jalón para tomar otro tren y unirse a sus compañeros.

¡Todo por falta de luz! La tragedia está siempre rondando a estos pobres hombres...

¡UNA VICTIMA!

Hemos seguido nuestra ruta llegando a Santa María de Huerta, simpatiquísimo pueblo soriano. La estación se alumbraba con un farol de carburo; las habitaciones de personal con análogo sistema. No hay medio de ver siquiera la vía del tren. ¡Y junto a la estación pasa un hilo con corriente eléctrica para el alumbrado del pueblo!...

Un hombre zanonano ha intentado montar en el tren. Algún resbalón, falta de costumbre o de tiempo, el caso es que ha quedado entre las ruedas del monstruo completamente despedazado. ¡Y nadie ha podido ver la tragedia, a pesar de ocurrir en la misma estación, porque está lo que se llama completamente a oscuras! Ha sido necesario que llegué el día, para que se vea al hombre despedazado por los suelos. En un cajón han echado sus restos como si recogieran una basura...

Nuestra indignación sobrepasa los límites. La vida de los ciudadanos, aunque sean humildes, no

HACIA UNA REALIDAD

El proyecto de Banco Nacional de Crédito Agrícola

Desde hace años se ha escrito mucho en periódicos y revistas, y se ha hablado otro tanto en asambleas y conferencias agrícolas, acerca de la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Apenas si ha habido la menor discrepancia en la denominación ni en el aprecio de su necesidad.

Una idea elaborada desde tan lejos y con crecientes asensos públicos, había de tomar alguna vez el camino de su realización. Todos los indicios son de que ahora está próxima. El Gobierno ha acordado patrocinar resueltamente la creación de tan anhelado Banco y de cierto tiene tomadas para ello todas las garantías necesarias.

Es preciso que el Banco Nacional de Crédito Agrícola tenga, desde el momento mismo de su fundación, todos los atributos de seguridad para su desenvolvimiento y la plena consolidación de sus funciones.

El capital fundacional debe ser bastante y, si es posible, excesivo, para que pueda cubrir en todo momento, con la amplitud debida, las necesidades crediticias de nuestra Agricultura.

Han transcurrido muchos siglos bajo el tópic de que era ella la principal fuente de riqueza y de la economía nacional y, sin embargo, ninguna otra actividad carecía tanto de los signos y elementos de crédito como el cultivador del campo. Es hora de terminar con esa excepción injusta y dañosa que ha hecho caer en las mallas ruinosas de la usura, más o menos disfrazada, a muchos modestos labradores.

No se ha dicho, hasta este momento, cómo ha de nutrirse el capital del Banco por crear. El canon de una peseta por quintal métrico en las operaciones de retirada de trigos añejos sobrantes, que ahora son ejecutadas en las distintas provincias cerealistas con superávit, suponiendo que el volumen llegue a 400.000 toneladas métricas, proporcionarían 4.000.000 de pesetas. Ese podría ser uno de los sumandos, pero todo el mundo comprende que el capital fundacional ha de alcanzar cifra mucho mayor. El Gobierno y quienes le asesoren verán los medios adecuados de aportarla. Más de una vez se ha señalado como necesaria la de mil millones de pesetas. Tal vez sea excesiva y quizá fuese bastante la de 500 millones de pesetas. El Banco Nacional de Crédito Agrícola puede tener su sección de ahorro y a ella debe acudir el que logren los cultivadores de la tierra.

Su red de acción, que puede encontrar auxiliares poderosos en los sindicatos y entidades agrícolas legalmente constituidos, ha de llegar hasta la última aldea. Donde no existan Sindicatos podrán suplirlos las Juntas administrativas locales, ya que se trata de un Banco con carácter oficial.

El capital inicial de bastantes bancos privados, que operan con garantía de sus clientes y con la confianza pública, no excede de 100 millones de pesetas y con esa cifra alcanzan volúmenes de operaciones globales que exceden de dos o tres mil millones de nuestra unidad monetaria.

Por qué no ha de alcanzar volúmenes equivalentes, y aún superiores, el Banco Nacional de Crédito Agrícola? En sus listas de accionistas deben figurar todos los cultivadores que tengan un remanente dinerario. No nos cansaremos de repetir que es indispensable establecer entre las gentes de campo un amplio espíritu de cooperación, de apoyo y de defensa mutuos. Con esos elementos solamente, bien dirigidos, se puede ir muy lejos. Y más lejos todavía, y con mayor seguridad, si reciben el impulso y el estímulo de los Gobiernos.

El proyecto de creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola debe ser sancionado en estas Cortes para que nazca con las máximas garantías de publicidad, de reglamentación y de funcionamiento. En las mismas Cortes debe estar sometido a la información pública de cuantas entidades autorizadas estimen conveniente dar su opinión y sus orientaciones.

Entre sus aplicaciones inmediatas debe ser una de las primeras la creación de la cédula de crédito territorial. Que las herencias puestas en buen cultivo, o las cubiertas de arbolado y los pastizales tengan un valor efectivo y real, además del asignable a sus productos. Hay que acabar con la congoja dramática del hombre que entre sus esfuerzos a hacer producir la tierra, y cuando necesita un dinero, para afrontar necesidades urgentes o para incrementar el rendimiento de sus actividades, ni aquélla ni éstas son cotizables donde se cotizan otras más aleatorias y de menos importancia social.

Las fuerzas creadoras necesitan en su propio dinamismo estos tres elementos: trabajo, inteligencia y crédito. La Agricultura española, para un mejor desenvolvimiento, necesita estar dotada de todos ellos.

El Banco Nacional de Crédito Agrícola puede nacer en circunstancias extraordinariamente propicias. Por eso debe cristalizar su proyecto en una realidad inmediata.

Su funcionamiento, en las debidas condiciones, ha de dar margen a la resolución de muchas cuestiones importantes, por modos sencillos y naturales, que en los intentos de ahora obtienen demasiadas complicaciones.

Juan del AGRO

puede estar a merced de economías de esta clase en las Compañías ferroviarias como la de M. Z. A. Que poden los sueldos fabulosos, y que sufran aumento los gastos como estos de la luz, que pueden ser la causa de tragedias como las que describimos.

Estamos seguros de que el Gobierno ha de oír estas protestas que los pueblos y las aldeas hacen para, que acaben tan lamentables abandonos de las grandes empresas ferroviarias.

Valentín F. CUEVAS

NOTA DEL DIA

Las murallas de Tarragona

Se han hundido las murallas de Tarragona. El lienzo derrumbado pertenece a la época de la Invasión de los Bárbaros, puntilla del imperio romano. Inmediatamente de ocurrido el derrumbamiento el Consejo de Cultura de la Generalidad dispuso la restauración. Sabía medida que debe dar

norma de toda la política de cultura del Ministerio de Instrucción Pública.

Los tesoros arqueológicos de España son un legado que nos dejaron centenares de años de Historia. En el Ministerio de Instrucción Pública se ha tramitado en los últimos años un crecido número de expedientes declarando monumentos nacionales templos, retablos, puentes, murallas y aun ciudades enteras como la Toledo imperial, palacios, jardines. Es un tesoro espiritual que todo espíritu culto está en el deber de venerar.

Pero independientemente de su valoración espiritual, las bellezas históricas de España tienen una significación económica. Cuando se hundieron estas piedras de Tarragona acababa de admirarlas un grupo de turistas ingleses. El turismo es hoy una partida importante en la contabilidad de los pueblos. Su influencia en la balanza de pagos ha sido estudiada a la luz de los hechos. Francia, Alemania, Italia y Rusia rivalizan en carteles de propaganda. Versalles, la ciudad gremial alemana, el tesoro ar-

LA CUESTION DEL TRIGO

Maniobras y falsedades

tístico de Italia y hasta la Catedral de San Basilio en la Plaza Roja son grabados que ya reconocen, sin leer los carteles, todos los que habitan en una gran ciudad.

Vida provincial

Sauquillo de Alcázar
El día quince del actual tuvo lugar, en el pintoresco pueblo de Sauquillo de Alcázar, la inauguración de un hermoso frontón construido a expensas del vecindario, el cual fué obsequiado con un espléndido banquete por la fraternidad y armonía con que han cooperado para llevar todos los materiales necesarios, a pesar de encontrarse en la época de la recolección, por lo cual han dado muestra suficiente de querer enaltecer la vida municipal de un pueblo, que aunque pequeño por su número de habitantes, es grande por la unión e interés que guía a sus vecinos.

Morón de Almazán

Como se tenía anunciado y con una animación extraordinaria, se ha celebrado en la pintoresca villa de Morón de Almazán, el día quince del actual, la verbena organizada por distinguidas señoritas de la localidad a beneficio de la Biblioteca pública municipal.

FOLLETINES DEL SIGLO XX

Aparece parte del Tesoro de la Catedral de Pamplona
En un registro practicado por la policía de Pamplona, a las tres de la tarde del lunes último, en el piso primero de la casa número 12 de la calle de Arrieta, se encontró en unos pucheros y entre colchones parte del tesoro robado en aquella Catedral.

Consuntorio medico-quirurgico
Dr. Lamberto Izquierdo Hernando
Inspector municipal de Sanidad
Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos - Consultas de día y noche - Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, núm. 11. - BURGOS DE OSMÁ

Con la libertad que nos da nuestra independencia política, nos hemos ocupado frecuentemente del desacierto en que incurrieron los llamados dirigentes agrarios que ocupan el Poder, censurando que la ley de tasas no se cumpla con todo rigor en Cataluña y en Levante, lo que explica, sino justifica, que también esa ley se vulnere en algunos mercados castellanos.

Al transcribir la protesta dirigida al Ministro de Agricultura por los diputados de Toledo, que calificaban de vergonzoso lo que ocurre en aquella provincia, hicimos constar estas palabras: "Y en la de Soria, podríamos agregar".

Retirar lo ya retirado es lo mismo que no retirarlo nada.
Hablan de maniobras políticas y de mentiras lo que quizá en ellas incurran constantemente; pero es la verdad que la desgracia de los agricultores sorianos, por las disposiciones oficiales, resulta igual a la de todos los productores cerealistas de España.

En el mismo número del periódico que insertábamos la justa protesta de los diputados ministeriales de Toledo, se publicaba la nota del digno Presidente de los Sindicatos Católicos, en la que se anunciaba que rápidamente se iba a comprar el trigo que tienen almacenado los labradores, procedente de la cosecha de 1934, para llevar la paz a muchos hogares.

Que se está vendiendo el trigo por bajo de 39 pesetas los 100 kilos, lo dice, y seguramente no mentará, el Presidente de la Ceda en Toledo. Además, las cotizaciones que se hacen públicas del trigo castellano y sorianas en las Lonjas de Barcelona y Valencia, no dejan en mal lugar a los protestantes toledanos ni a los que defendemos, ante todo y sobre todo,

Circular de la Sección agronomica de Soria

Por dificultades de contabilidad en Madrid, que por lo visto exigen más tiempo que el que en un principio se creyó, el pago del trigo que se entregue en los almacenes del Estado no resultará posible hacerlo seguramente hasta transcurridos por lo menos 15 días de la entrega, y en todo caso, para evitar a los interesados viajes inútiles, lo mejor será que esperen el aviso que se les pasará oportunamente para que puedan realizar el cobro de su trigo.

Nicolás Modrego
AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD
Marqués del Vadillo, n.º 4 - 2.ª derecha
Teléfono, n.º 164
PRECIOS ECONOMICOS

Lea V. miércoles y sábados "EL AVISADOR NUMANTINO"

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Fiestas en Burgo de Osma

Para conmemorar la festividad de San Roque, celebráronse en la importante villa de Burgo de Osma brillantes festejos, amenizados por la notable Banda Municipal, que con tanto acierto dirige el profesor don Andrés Calderón, y por los afamados dulzaineros de Vildé.

Tanto los conciertos, como los bailes populares y los fuegos artificiales, confeccionados por el pirotécnico de Soria don Daniel de León, constituyeron un completo éxito.

El día 17 tuvo lugar una gran becerrada, tomando parte entusiastas aficionados de la villa, bajo la dirección de Guillermo Ara "Tabernerito".

La corrida del domingo

El espectáculo taurino celebrado el domingo resultó sumamente interesante, pues, aunque se anunciaba como corrida de novillos, resultó una graciosísima charlotada.

Actuaron las señoritas toreras Carmen Madrid y Luisita Ortega, y el novel diestro Máximo Colomo.

Hemos de consignar de nuevo que al transcribir y comentar la protesta de los Diputados de Toledo no conocíamos la circular de la Sección Agronómica de Soria, abriendo Centros de compra de trigo en Agreda, en Soria y en otros pueblos y nos hicimos eco de las justas quejas que lanzan los labradores carentes de dinero, porque no pueden vender el trigo que poseen.

Nuestros comentarios a la justa protesta de los diputados toledanos, no los desvirtúa la existencia de Centros de compra en Agreda, Soria y en otros pueblos para retirar los trigos encuadrados en las clasificaciones A) B) C) y D) por que existen dificultades de contabilidad en Madrid, hay que esperar unos quince días a que se resuelvan esas dificultades y lo mejor es que los labradores aguarden a que se les avise cuándo han de vender y de cobrar el importe del trigo que necesitan enagorar.

La depreciación en el mercado triguero no la producen las noticias alarmistas de los diputados de Toledo, sino las cotizaciones que se registran en las plazas del litoral, contra lo que protestamos, porque defendemos que el trigo se venda al precio de tasa en toda España, sin exclusivismos ilegales e indignantes.

LEA V. MIERCOLES Y SÁBADOS EL AVISADOR NUMANTINO

- Enfermedades de la infancia -
Dr. L. Navas Miguelo
Jefe del Servicio Provincial de Higiene infantil.
HORAS DE CONSULTA de 11 a 1 y de 6 a 7
MEDICO --- PUERICULTOR
- Plaza de Aceña, núm. 10, pral. derecha -

al bicho, con tan mala fortuna que el estoque salta a un tendido, hiriendo en la cabeza a un vecino de La Olmeda. Cuando los aficionados vieron sangrar al citado espectador, se arrojaron al ruedo dividiéndose en dos grupos. Uno salió en busca de las toreras y otro se encargó de llevar al corral al moribundo novillo, sacándolo diez minutos después para que los encargados de las mulillas, luego de dar lentamente tres vueltas al ruedo con el "cadáver" se lo llevaran definitivamente al matadero.

La confusión es indescriptible. Nos informan que las señoritas toreras han ingresado en la cárcel por orden de la autoridad.

Cuarto.—Suprimido el espectáculo gracioso de la desaparición de las damas toreras, nos permitimos a decir que al cuarto novillo se encargó de despacharlo un banderillero.

Quinto.—También es negro y de bonita lámina, aunque bastante manso, Colomo II intenta torearlo de capa y sale enganchado, aunque, afortunadamente, sin consecuencias. Continúa todavía unos momentos queriéndose lucir con la franela, pero el muchacho no está entrenado.

Bien banderilleado pasa el manso a la jurisdicción de Máximo Colomo II, que realiza una faena de muleta valiente, pero sin arte, todo ello bajo la inteligente dirección de "El Sordo", su peón de confianza. Perfilase Máximo y después de dos pinchazos propina un bajonazo que mata. Palmas y pitos.

Sexto.—Colomo lo saluda con la franela y escucha algunas palmas de la parroquia. Intenta torearlo por gaoneras y sufre un revolcón.

Resumen.—Las señoritas toreras consiguieron un rotundo fracaso. Colomo es un muchacho simpático y temerario, pero sin entrenamiento.

Don Paco

El general D. Antonio Mayandía

Nos ha sorprendido dolorosamente la noticia del fallecimiento del ilustre general de Ingenieros don Antonio Mayandía Gómez, nuestro muy querido y respetable amigo, que tan precisas demostraciones de afecto nos dispensó cuando en la etapa del Directorio Militar, y hallándose al frente del Ministerio de Fomento, atendió las demandas sorianas para la favorable resolución del problema ferroviario provincial y para la construcción del pantano de la Cuedra del Pozo.

Recurrimos, además, en inolvidable ocasión, a las bondades y al prestigio del noble militar para librar a nuestros compañeros en la prensa sorianas de las arbitrarias vejaciones que imponía un Gobernador civil de ingrato recuerdo, y merced a la eficaz gestión de don Antonio, pudimos evitar que Mariano Granados pasara una temporada en la cárcel, sin motivo que lo justificase.

A la memoria del caballero ejemplar, del militar inteligente, del ciudadano sin tacha y del amigo leal y bondadoso, rendimos homenaje de gratitud, elevando al Cielo fervorosas oraciones por su eterno descanso.

Reciban también los hijos del ilustre finado, don Antonio y doña Rosario, y sus familiares nuestro pésame muy sincero.

Baños de la Virgen en Jaraba

Insustituibles en enfermedades del Riñón. - Eficacísimos para el reumatismo.

Grandes reformas. - Tarifas económicas. - A los señores sacerdotes el 25 por 100 de bonificación en Factura. - Automóviles estación.

Nueva Clínica Dental
Instalada con todos los adelantos modernos

Heriberto de Juan Iñana Gómara
Médico-Odontólogo

Enfermedades de boca, dientes extracciones dentaduras. Las extracciones gratis para los pobres

Casa Dr. Izquierdo - Antigua Fonda Pinilla BURGOS DE OSMÁ

Concesión de préstamos a los agricultores con garantía de trigos

En el Consejo de Ministros del lunes fué aprobado un decreto del Ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:
"Artículo 1.º Se concederán préstamos a todos los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos y lo ofrezcan en garantía con cualquiera de las condiciones siguientes:

a) Con la garantía de un fiador solvente que voluntariamente se constituya en depositario de la prenda, habiendo acreditado la indicada solvencia con el envío de un certificado expedido por el Servicio catastral, o en su defecto, por el de amillaramiento, en cuyo documento se hagan constar las fincas que ofrece en garantía para responder solidariamente, con la petición de la adjudicación del préstamo.

b) Con la garantía de una entidad o colectividad de suficiente solvencia; conforme determina el artículo 2º del decreto de 8 de septiembre de 1934; y

c) Con la garantía mancomunada y solidaria de la agrupación personal de diez labradores por lo ménos. En este último caso, la petición de préstamo habrá de venir informada por la Sección Agronómica de la provincia respectiva.

Art. 2.º La cantidad que se podrá conceder como máximo a cada peticionario será de 5.000 pesetas.

Art. 3.º Sólo se otorgará en cada préstamo pedido el 60 por 100 del valor del depósito de trigo dado en prenda.

En el album de la aristocrática señorita Pilar Rojo y Carrillo

Todos los que te ven dicen a una rendidos a tus pies, que eres muy bella; mas no saben decir precisamente si excede tu bondad a tu belleza.

Una y otra en ti esplenden rutilantes, iluminando cuanto te rodea; pues aunque tú no quieras conocerlo, en tu insigne modestia,

—la propia de tus flores preferidas, las humilde, las púdicas violetas,— quisiera crear Dios, generosísimo, ¡tan hermosa y tan buena!

Adolfo de SANDOVAL

NOTICIAS

Los ciclistas.—Constituye un verdadero abuso lo que ocurre con algunos ciclistas en la calle de Canalejas. A cualquier hora del día atraviesan la citada vía en desenfrenada carrera, con imminente peligro para los transeúntes.

Hace algunas tardes fué atropellado por una bicicleta una niña de corta edad que sufrió un tremendo golpe. El ciclista desapareció por la calle del Marqués del Vadillo sin que nadie le molestase.

Es necesario que los guardias encargados de la circulación prohíban a los corredores llevar velocidades excesivas.

Viajeros.—Han llegado: De Sevilla para San Andrés de San Pedro, don Saturnino Riduejo.

De Richa, don Eloy Martínez. De San Sebastián, doña Juana Ballester y hermanas, doña Agustina Marco, viuda de Sanz y don Enrique Carnicerio, señora e hijo.

Han salido: Para la Granja de Matamala, la señora viuda de Rubio e hijos.

De Vinuesa para Barcelona, don Mateo Asensio de Diego.

SERVICIO ESPECIAL EN AUTOCAR A SAN SEBASTIAN
El industrial de esta plaza, D. Gonzalo Ruiz, ha organizado un servicio especial a la bella capital del Norte, todos los Domingos y Jueves del actual mes de agosto. Para más detalles y precios: "AGENCIA FORD" SORIA Y MARQUES DE VADILLO, 12

Comisión municipal a Madrid.—En la madrugada del lunes salieron para Madrid los concejales del Ayuntamiento de Soria señores Calvo, Marco y Vallejo, acompañados del Administrador de la Mancomunidad y dos Vocales de la Junta con el fin de resolver un asunto de gran interés para ambas entidades, referente a la revisión de precios en las resinas.

La Comisión regresó ayer.

Una mujer muerta.—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Abejar participa que, sobre las tres de la tarde del día 16 del actual, ocurrió en aquella villa una sensible desgracia. Cuando una camioneta averiada era conducida por una yunta de bueyes en el kilómetro 115 de la carretera de Burgos a Soria, a unos doce metros de la casa-cuartel de la Benemérita, tuvo la desgracia de caer dar aprisionada entre la camioneta y una pared la vecina de Abejar, Etería Barrio Vinuesa, de 42 años casada, la cual quedó muerta en el acto.

CAZADORES

Para adquirir las mejores palomas, los más excelentes carruchos, tacos, perdigones, balas, las más acreditadas marcas de escopeta y todo lo necesario a la Señora, acudid a la Casa de la Señora Viuda de Claudio Alcalde, Marqués del Vadillo, 4, en la cual los encontraréis en condiciones muy ventajosas.

Organización de un gran baile. La Unión de Dibujantes de Soria organiza un brillante baile que tendrá lugar el próximo miércoles día 28 del actual, en los salones del Hotel Comercio. En dicho festival, que seguramente constituirá un verdadero acontecimiento, será elegida "Miss Lápis", y se otorgarán otros premios.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

El descubrimiento del robo de la catedral de Pamplona

Madrid 21 (8 mañana)

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Tetán.—Ha regresado de Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Fué recibido por el Secretario general de la Comisaría, por el Gran Visir y por las autoridades del Protectorado.

Ha expresado el señor Rico Avello impresiones optimistas respecto a la concesión de préstamos a los agricultores de la zona marroquí y dice que se ocupa ahora en ultimar detalles para la próxima visita del Jefe de Málaga.

EL VERANEIO DEL MINISTRO DE ESTADO

Barcelona.—El ministro de Estado, señor Rocha, llegó a esta capital y realizó varias visitas, y se trasladó a San Cuyá, en donde veranean sus familiares.

CONTRA LA GUERRA QUÍMICA

Barcelona.—La Secretaría de la Protección civil contra la guerra química ha ofrecido al señor Lerroux, el cargo de Presidente de honor, que el Jefe del Gobierno ha aceptado, prometiendo que el Gobierno secundará las iniciativas de la expresada entidad.

NOTAS TAURINAS

Para que los aficionados de Soria hagan un ligero contraste de las corridas de toros que organizan en diversas poblaciones con las dos novilladas que preparan en Soria, publicamos los respectivos carteles.

En Tarazona.—Día 28 de agosto. Se lidiarán seis escogidos toros de acreditada ganadería por los notables diestros Carnicerito de Méjico, Jaime Noain y Florentino Ballesteros.

En Calahorra.—Día 31 de agosto. Seis toros de Coquilla para Juan Belmonte, Victoriano de la Serna y Curro Caro.

En Calatayud.—Día 10 de septiembre. Seis toros de Miura para Nicanor Villalta, Manolo Bienvenida y Jaime Noain.

En Soria.—Según acuerdo adoptado en sesión celebrada el sábado último trata de organizarse dos novilladas sin picadores, a las que, probablemente, no concurrirán ni los aficionados de Soria, ni los de la provincia. El acuerdo se adoptó por votación. Votaron en pró de las novilladas los señores Calvo, Manco, Domínguez y Vallejo. Votaron en contra los señores Arjona, Pérez Sevilla y Lorente.

Como ni el comercio de Soria ni la afición están conformes con dicho acuerdo, se presentará esta misma semana con numerosas firmas el siguiente escrito al Ayuntamiento de Soria.

Al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Soria. Los abajo firmantes, mayores de edad y vecinos de Soria, con el debido respeto y consideración exponen: Que si no es posible organizar una corrida de toros para dar brillantez a las tradicionales fiestas en honor del Patrón de la Ciudad, como exige el prestigio de Soria y cooperando a la atracción del mayor número de forasteros posible, sea revocado inmediatamente el acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 17 del actual, según el cual tratase de organizar dos novilladas sin picadores con probables pérdidas para el erario municipal y que no se celebre ningún espectáculo taurino, reservando la suma que hubiera de invertirse en los mismos para remediar la situación del proletariado soriano durante el próximo invierno. Así lo espera en justicia la noble e hidalga Ciudad de Soria.

ELOGIOS A LA POLICIA Y GUARDIA CIVIL

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha prodigado entusiastas elogios a la policía y a la Guardia Civil por la interesante labor que llevan a cabo para descubrir a los autores del robo en la Catedral de Pamplona, cuyo hecho quedará esclarecido muy pronto.

También han sido rescatados los objetos que se robaron en un hotel de San Sebastián y detenido el autor del asesinato de un traficante de aceite, y de esta forma se persigue a los malhechores, no quedando impunes sus delitos.

LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—A última hora de la tarde comenzó la conferencia de los ministros de Hacienda y Comunicaciones para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones en el departamento que dirige el señor Lucía.

Cerca de las diez de la noche terminó la entrevista. Los señores Lucía y Chapaprieta se mostraron sorprendidos con la presencia de los informadores de la prensa. El señor Lucía manifestó que habían tratado de cuestiones de trámite y hablaron de las bases para la aplicación de la citada ley a fin de hacer posibles economías en el Ministerio de Comunicaciones.

Continuarán estas conferencias en días sucesivos, porque no se ha llegado a un acuerdo definitivo. El señor Chapaprieta manifestó que hoy conferenciará con el ministro de Justicia y después con los titulares de los demás departamentos ministeriales.

La entrevista con el ministro de Estado, señor Rocha, se verificará el lunes próximo. Respecto a las economías en el Ministerio de Comunicaciones, anticipó que no causarán cesantías ni amortizaciones en los funcionarios, porque en ese departamento no sobra personal, como quizá ocurra en otros Ministerios. En todo caso, los empleados que sobren en algunos departamentos, pasarán a prestar servicio en otros en donde serán acoplados.

EL DESCUBRIMIENTO DEL ROBO EN PAMPLONA

Pamplona.—A las dos de la madrugada de ayer se autorizó a los periodistas para que viesen los objetos que se han recuperado del robo cometido en la Catedral de Pamplona y que se hallan depositados en la Comisaría de Vigilancia. Halláanse formando veinticuatro paquetes y estos objetos causan una impresión muy penosa, porque las que fueron joyas de gran mérito artístico aparecen completamente destruidas. Todavía no ha sido descubierto el sitio donde se ocultan la histórica arca y otros objetos de gran valor; pero se confía en que muy pronto serán rescatadas dichas joyas.

AL CERRAR

Madrid, 21 (4 tarde)

TRATADOS DE COMERCIO

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio dijo esta mañana a los periodistas que en la "Gaceta" se publicará un decreto prohibiendo la exportación de plomo en barras y la venta de perdigones al extranjero. Agregó que en el último Consejo de ministros fué aprobado un decreto concediendo primas para construcciones navales a fin de remediar la situación en que se halla esta industria.

Ha sido firmado el tratado comercial con Dinamarca y a cambio de comprar en aquel país bacalao y huevos, le vendaremos arroz, aceite, frutas y otras mercancías de producción nacional.

También va muy adelantado el convenio comercial con Italia. El señor Aizpún ha examinado las estadísticas de exportación e importación con aquel país, sacando impresiones optimistas, porque la baja natural en nuestra tarifa de productos tiene menos intensidad de la que aparece en relación con otros países.

El Inspector general de Pesca ha salido para Tarragona a fin de asistir a la asamblea que en dicha ciudad ha de celebrarse.

Interesó el ministro a los periodistas que rectificaran la información que anoche publicó la prensa sobre la aplicación de la ley de Restricciones en su Ministerio. Pues no dijo que fuese partidario de que se suprimiera y se limitó a manifestar que los trabajos que ahora se realizan pueden ser puestos en vigor por el Ministerio de Industria o por otro que le sustituyese.

APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—El ministro de Hacienda ha conferenciado con el de Justicia, y mañana lo hará con otros compañeros, para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones. Cree el señor Chapaprieta que en todos los Ministerios se impondrán economías y muéstrase muy complacido por las facilidades que encuentra en todos los departamentos para llevar a cabo su obra, así como por la ayuda que le presta la prensa.

Habló de la situación de la Bolsa, que refleja la que aparece en los mercados extranjeros con motivo del conflicto italo-etíope. No se explica el ministro la baja que acusa el amortizable de 1927 sin impuesto, porque este es un valor que no ha de entrar en la conversión de la Deuda.

Le preguntaron los periodistas si podría dárles impresiones sobre la baja del descuento en el Banco de España, y contestó que nada podía decir ahora sobre este particular.

IRREGULARIDADES EN LA TASA DEL TRIGO

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió a los diputados a Cortes por Toledo, quienes le denunciaron ciertas anomalías que existen en el cumplimiento de la tasa del trigo, consentidas por la Compañía adjudicataria para la retirada de cereales.

El señor Velayos prometió corregir esas anomalías para sostener el prestigio del Gobierno y el respeto a la ley, y si es necesario, impondrá correctivos a los empleados y rescindiría el contrato con la expresada Compañía.

El viernes presidirá la reunión del Instituto de Reforma Agraria, en la que se ha de tratar de las modificaciones aprobadas en el Parlamento.

LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

Madrid.—Requiriéndose el ministro de Justicia a los comentarios que hace la prensa de izquierdas censurando que se haya repuesto en sus cargos a los Magistrados y Jueces que sin formación de expediente y sin oírles se les había separado de la Judicatura, ha dicho que se limitaba a cumplir la ley votada en las Cortes y que esto le había producido la satisfacción, más grande de su vida, porque se hace justicia a unos funcionarios que siempre habían cumplido con su deber y ninguna demostración hicieron contra el régimen.

LA LOTERIA

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los números siguientes: Premio mayor, al billete número

7.643, expendido en Santo Domingo de la Calzada, Madrid y Salamanca.

Segundo, al 22.714, en Madrid Barcelona y Sevilla.

Tercero, al 9.171, en Barcelona.

Cuarto, al 27.409, en Las Palmas.

DEL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Pamplona.—En los nuevos registros realizados hoy en el domicilio del relojero Arias no se han encontrado más objetos procedentes del robo en la Catedral.

Ha sido autorizado para vivir en la casa donde se guardaban los objetos robados un matrimonio que en calidad de huésped ocupaba una dependencia separada de la habitación en la que vivía el relojero.

EL VIAJE DEL JALIFA

Ceuta.—Ha llegado a este puerto el buque "Sánchez Bazcarteigui", que conducirá al Jalifa a Málaga, en donde presenciará las fiestas de aquella ciudad.

ASESINATO DE UN MILITARIO ESPAÑOL

Méjico.—Comunican que ha sido asesinado el acudado propietario español don Alberto González, cuando se hallaba en una casa de campo. Parece ser que le dieron muerte algunos miembros del partido comunista, porque el señor González no se prestó a facilitar fondos para la propaganda comunista.

ANUNCIOS

EMBALAJES.—Se venden embalajes de cartón muy baratos. Informes en esta Administración.

ARNEDILLO, FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN LAZARO. La más antigua, la más próxima a los baños, y con grandes reformas.

FINCAS.—Se venden en Almenar: Una huerta de regadío, media era y seis fincas más. Para tratar con su dueño, Guadalupe Hernández, en Valencia; Marqués de Montortal, núm. 1, segundo, derecha.

TERNERO de ocho días se vende. Para tratar con don Nicolás Ramón en Las Casas.

MOLINERO se necesita con urgencia, bien impuesto en su oficio. Diríjase a Domingo Muñoz en Ventosa de Fuentesplana.

SE VENDE o alquila en Morón de Almazán casa propia para industria o comercio, con anaqueles y mostrador, sita en la carretera, con cochera de grandes corrales y locales amplios, para depósitos de trigos o cosa análoga.

Para tratar dirigirse a Antonio Valencia, Hortaleza, 10, Madrid.

MUSICOS se necesitan para amenizar la fiesta del Pilar que se celebra en esta localidad los días 12 y 13 del próximo mes de octubre. Torrelaguna, agosto 1935.—El Alcalde, José Milla.

CASA.—Se vende una casa con jardín a bajo precio por cambio de residencia. San Lorenzo, 22 y 24.—Soria.

ARRIENDO DE PASTOS.—Desde el día 25 de agosto hasta el 1 de noviembre se arriendan los pastos de la finca titulada "El Plantío", sita en término de Torrealaguna, para ganado lanar. Para tratar, dirigirse a José Iglesia, Veterinario de Oncala.

JUAN GARCIA. Tratante en ganado de cerda. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. También se vende toda clase de piensos. Tejera, 4. Teléfono 80.—Soria.

Doctor GAYÁ TOVAR. TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER. Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria.

JESUS GOMEZ CRESPO. Canalejas, 15.—Soria. Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos.

MARIANO JAVIERRE ORGIE. Electricidad.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene. Plaza Mayor, 9, 2.º.—Soria. Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc. Consulta de 11 a 1. Medicina general y de niños.

Hijo de Romulo Bosch S en C. Via Layetana, 7. Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana (Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27).

Banco Hispano Americano. Capital autorizado 200.000.000 Pts. Capital desembolsado 100.000.000 Pts. Reservas 64.916.000 Pts.

E. SANZ VILLA. MEDICO OCULISTA. Canalejas, 84-2.º Soria. Soria.—Imp. de E. las Heras

Nombramiento acertado.—Por informes particulares sabemos que ha sido destinado a prestar servicio en la Confederación Hidrográfica del Duero el joven y culto Ingeniero de Caminos Mariano Iñiguez, hijo de nuestro buen amigo el prestigioso Doctor del mismo nombre.

Juzgamos muy acertado el nombramiento hecho por el ministro de Obras Públicas, Sr. Marraco, porque el nuevo Ingeniero ha de realizar merísima labor en las funciones técnicas que le encomienda la Confederación del Duero.

Expresamos al Sr. Iñiguez y a sus padres nuestra cariñosa felicitación.

Consulta de enfermedades de

Garganta, nariz y oídos

Durante los días 29 y 30 del corriente agosto, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Dr. SAN PIO

Hotel las Heras, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Club Deportivo Urbión. Convocatoria.—Por el presente se cita a los señores socios del mismo a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente en el domicilio de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria, a las ocho de la noche en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda.

Se ruega encarecidamente a los señores socios la asistencia a la misma por tratarse de asuntos de gran interés para la marcha del Club. Soria 21 agosto 1935.—El Secretario, A. Gallego.

CYMA. Reloj sin igual

Por su precisión. Por su elegancia. Por su precio. Joyería Monreal Canalejas, 47

Fallecimiento.—El sábado falleció en Soria, a los treinta y tres años de edad, el estimado señor don Manuel Jiménez Fernández, Maestro Nacional de Elda (Alicante).

Reciban su apenada esposa doña Luisa Aranz y demás familia, nuestro sincero pésame.

De la Comisaría.—Por la Dirección General de Seguridad ha sido nombrado Comisario de Soria don Antonio de Mesa García, que desempeña el mismo cargo en Gerona.

Ha sido destinado a esta Comisaría el agente de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia don Juan Jiménez Robles, procedente de Zaragoza.

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES

ODONTOLOGO. Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas. Teatro, n.º 1-2.º.—SORIA

Intento de suicidio.—Ayer intentó poner fin a su existencia, arrojándose al río Duero, en el paraje denominado "Junta de los ríos", la vecina de esta ciudad Baldoquera Lázaro Abadía, de 55 años y domiciliada en la calle de la Zapatería núm. 20, primero.

Fué salvada por el joven Alfonso Asensio del Río, de 17 años, quien en otra ocasión salvó también a un vecino que intentó ahogarse.

La mujer de referencia fué trasladada al Hospital Provincial.

AMA DE CRIA.—Con leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres, dirigirse a don Honorato Fernández.—Enciso (Logroño).

Incendio de mieses.—Según comunica la Guardia Civil de Barcelona, el día 17 del actual y a consecuencia de una chispa eléctrica, se incendió una hacha, propiedad del vecino de Arenillas León Loranca Vivaracho.

Las pérdidas se calculan en quinientas pesetas.

MODISTAS

FIGURINES para la temporada de verano se han recibido y puede verse un gran surtido. Librería de E. LAS HERAS

Gran Peregrinación de Soria y Rioja a Lourdes y al Pilar

Presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Calahorra. Días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre. Tren especial en España y Francia, con visita de San Sebastián y vuelta por la bellísima vía de Canfranc. Precios, todo comprendido, incluso vino, propinas y pasaporte: TERCERA... 115 pesetas. Plazo de inscripción hasta el 30 de Agosto. CONSEGUNDA... 160 id. venientísimo inscribirse pronto. Enviar dos PRIMERA... 215 id. pequeñas fotos para el pasaporte colectivo. CATOLICOS SORIANOS!! ¡¡¡ TODOS A LOURDES Y AL PILAR!!! Informes e inscripciones: LOGROÑO (Oficina Central), R. P. Otañ, Colegio de Escolapios. SORIA: M. I. Sr. Magistral (San Juan, 3)

Ministerio de Cultura 2006

CERVEZA "EL AGUILA" PREFERIDA POR TODO EL MUNDO

DEPOSITO EN SORIA TORCUATO MARTINEZ

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. Pérez Tomás Médico-Oculista

Canalejas, 5 pral. - Teléfono, 116.-Soria

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
 SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA
 Capital propio del Establecimiento, en 31 de DICIEMBRE DE 1934 ... 968.741'18 PESETAS
 Fondo de reserva en igual fecha ... 612.293'78 } 1.581.034'96
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 435.591'95
 Capital en imposiciones id. id. ... 11.824.804'53
 Importe de los préstamos ... 4.598.497'15
 Libretas de ahorros en circulación ... 9.310

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100, y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria:

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

Teléfono, 14

RADIOS Atwater-Kent y Philco Gonzalo Ruiz. - SORIA

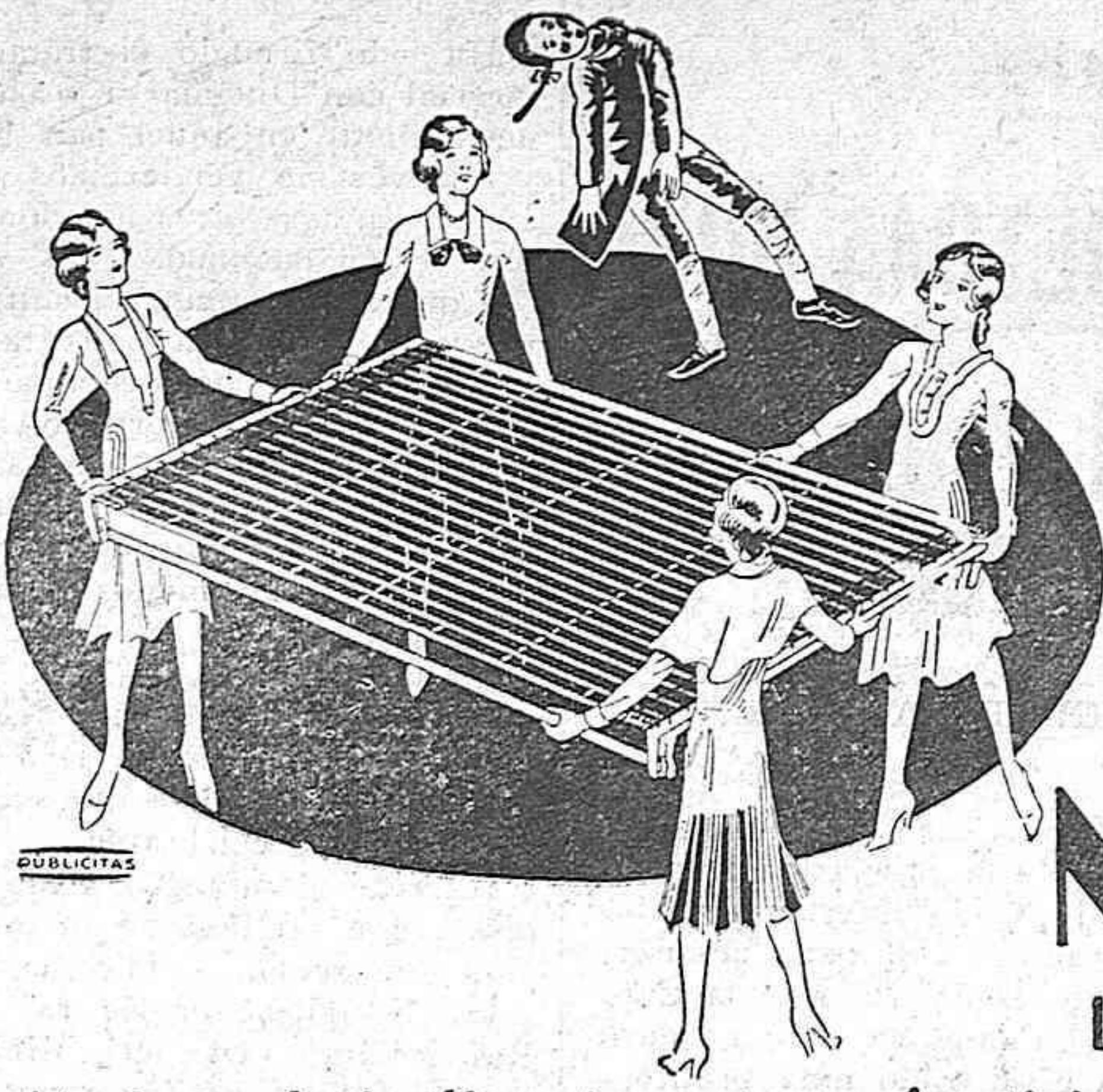
Concesionario:



BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
 Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
 Dirección: PLATERIAS, 36.—VALLADOLID



Si el gran Goya pudiese pintar hoy su inmortal

PELELE lo haría con un

NUMANCIA

LAMINAS DE ACERO

Nada más indicado por su elasticidad y resistencia. Véalo antes de comprar otro, en las casas de muebles y camas

DE VENTA EN TODA ESPAÑA EN CASAS DE CAMAS Y MUEBLES

CONTRA EL REUMATISMO

ARTRITISMO, GOTA, ETC. LO MAS EFICAZ

ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO
 médico
 PAJA, N.º 4
 CORDOBA

10 de diciembre de 1932
 Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de sus ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. a. q. j.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Venta en Farmacias y en Soria, Dr. Carrascosa y Farmacia de don Felipe López Pérez, (Sucesor de Morales)

LIBROS NUEVOS

Luis Astrana Marin.....	VIDA AZAROSA DE LOPE DE VEGA
Fidel Fernández	ABEN-HUMEYA
Emil Ludwing	TU ESPOSO NAPOLEON
Pearl S. Buck	LA BUENA TIERRA
Francisco Caravaca	PI Y MARGALL
Emil Ludwing	EL MUNDO QUE YO HE VISTO
Francisco Bastos	PISTOLERISMO
Rudolf Kayser	STENDHAL
Komain Rolland	MIGUEL - ANGEL
Pío Baroja	CRONICA ESCANDALOSA
Emilio Muñoz	DESDE EL PRINCIPIO AL FIN
Cesar Sifio	RINCON DE PROVINCIA
Benjamín Jarnés	DON ALVARO DE LUNA
	FERIA DEL LIBRO

De venta en la Librería de E. LAS HERAS, Soria.

ANTIGUO ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA DE

Domingo Martín Miguel; hoy de Hijos de Domingo Martín

en la Estación de Torralba-Soria
 Gran surtido en Maderas para construcción de todas clases, Cemento, Yeso y Ladrillos

Se sirve leña picada de todas clases a domicilio. También se transportan los pedidos dentro y fuera de la provincia en camión propio de la casa.

Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

MERCEDES ELECTRA MERCEDES PORTATIL



Últimas creaciones de la industria de máquinas de escribir. Se hacen cambios de máquinas usadas. Pídanlas a prueba, dirigiéndose a su representante general. Máquinas de calcular "LIPSIA" para todas las operaciones, último modelo. — OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32.—MADRID

Se facilitan más detalles y puede verse alguna de las máquinas en la Librería de E. LAS HERAS, Canalejas, 56 y 58. SORIA

LA CATALANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

68 años de existencia

SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934

Primas cobradas en 1933 ...	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1933 ...	12.503.953,66
Reservas de Riesgos en curso ...	8.618.328,14
Reservas Patrimoniales ...	7.703.812,28

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motin o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales. POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado de ambas Compañías en Soria: DON PABLO MARCOS DE LEON—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º TELEFONO, 14

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico. Prontitud, gusto, economía

FONDA CASTELLANA

Sobrino de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA
 Precios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Intérprete en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462.

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

ADMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras.—Soria

Publicaciones de EL AVISADOR NUMANTINO (1)

Numancia en los tiempos modernos

POR DON SANTIAGO GOMEZ SANTA CRUZ

I

Inmortalizó a Numancia el heroísmo de sus hijos y, arrasada hasta los cimientos por Escipión, vivirá siempre en la memoria de los pueblos cultos, y su ejemplo será invocado por todos cuantos en circunstancias difíciles se aprestan a defender la independencia y el honor de la patria.

Escribieron la historia de la famosa guerra dos testigos presenciales de las hazañas numantinas: Polibio y Rutilio. El primero no se separó de Escipión y el segundo mandó destacamentos, a las órdenes del caudillo, en aquella campaña; así lo aseguran Cicerón y Apiano Alejandrino.

Desgraciadamente no han llegado hasta nosotros sus escritos, y los historiadores romanos posteriores y más inmediatos a ellos, aunque es presumible que los tuvieron a la vista y seguro que los conocían, nada dicen de las fuentes donde tomaron las noticias de los hechos que relatan en sus obras.

Con todo, la extraordinaria importancia que, en Roma, el Senado, el ejército y el pueblo dieron a la guerra numantina, obliga a pensar que, durante muchos años, los episodios más culminantes de la misma serían asunto preferente de las conversaciones familiares y patrióticas; de donde se deduce que la tradición hubo de conservar firme y constante el recuerdo de los mismos, los cuales, recogidos por los historiadores poco posteriores a la guerra y consignados en sus libros, han llegado hasta nosotros, sin que sea lícito dudar de su veracidad mas que cuando otros documentos más autorizados los desmientan o se vea claro que se trata de cosas imposibles.

Los Gracos, Mario, Cicerón y Séneca en sus discursos primero, los padres y doctores de la Iglesia en sus sermones y escritos después, y los escritores, por último, de todas las épocas y de todos los pueblos presentan siempre a los numantinos como modelo acabado de fortaleza y heroísmo.

Y si el recuerdo de sus hazañas fué constante en el resto del mundo, ¿no estaría más vivo en los españoles? ¿Quién, medianamente culto, en los tiempos poco posteriores a aquella guerra, ignoraría en España, el lugar que ocupó en la Celtiberia la ciudad que, escribiendo con las armas y la sangre de sus hijos la página más gloriosa y envidiable de la historia del mundo, tan alto había colocado el nombre de su patria? Nadie, y las dudas que, en épocas más recientes, se suscitaron sobre él, no dejan de tener fácil explicación.

Invasión de la península por las gentes del norte y del sur; llevados el saqueo, el incendio y la desolación, hasta el extremo de no dejar apenas vestigio de potentísimas civilizaciones anteriores, natural es que desaparecieran las fuentes escritas de la historia, y la necesidad en que, sin excepción, se vieron los españoles de emplear todos sus medios, durante siglos, en aniquilar por el empuje de las armas a los invasores, justifica, en algunas generaciones, las dudas habidas acerca del lugar donde estuvieron situadas las ciudades que los celtiberos y los romanos edificaron en España y que los escritores antiguos mencionan, una vez que sólo podía aclararlo una detenida investigación a todas luces incompatible con el continuo batallar, a que los españoles se vieron obligados.

Mas, es innegable que, a pesar de las circunstancias tan críticas como fueron las que atravesó nuestra patria hasta el siglo XV, el recuerdo de los numantinos abrazados a las llamas que reducían a cenizas sus viviendas para encontrar en ellas la muerte antes que la esclavitud, hubo de servirles de estímulo en la lucha desesperada que sostenían, así como que conservaron reminiscencias de la situación de Numancia en las márgenes del Duero.

Muy natural es, por otra parte, que los pueblos situados en las orillas de este río y en los cuales se hallaran ruinas de ciudades antiguas y restos de fuego, recabarán para ellos el honor de ser los sucesores de los numantinos, y ese fué el caso de Zamora.

Hoy, todos los historiadores de Zamora reconocen que sólo la ignorancia de la geografía antigua pudo forjar hipótesis tan gratuitas. Así lo reconoce, entre otros, en la obra "España. Sus Monumentos y Artes", en el tomo correspondiente a las provincias de Valladolid, Palencia y Zamora, escritor tan poco sospechoso de desafecto a Zamora como don José María Cuadrado, del cual son las líneas siguientes: "De la correspondencia de Zamora con Numancia, hecha por los naturales cuestión de patriotismo casi hasta nuestros días, nadie se acuerda ya, ni más ni menos que de los enormes alegatos que la defienden".

Libros los españoles de la invasión agarena después de muchos siglos de continua lucha, en la lectura de historiadores y geógrafos antiguos, tan en boga durante el Renacimiento, encontraron sí dificultad, pronto y de una manera segura, que Numancia había estado

situada al norte de Soria, en la orilla izquierda del Duero, en el cerro de La Muela, de Garray.

A esta conclusión hubo de llevarlos necesariamente el que dichos historiadores y geógrafos afirmen unánimes que Numancia era ciudad de la Celtiberia; capital de los pelendones; situada en lugar próximo a los orígenes del Duero; en la margen de este río; distante unos ochocientos estadios de Zaragoza, en el camino que hizo o reconstruyó, en gran parte, para ir desde Astorga a Zaragoza, el emperador Trajano.

Porque empezando la Celtiberia "en cuanto se pasa el monte Iduba"; naciendo el Duero "en el territorio de los pelendones y cerca de Numancia, por cuyo territorio pasa hasta que entra en el de los arevacos", según Strabón y Plinio II, la ciudad heroica necesariamente hubo de estar situada en las márgenes de este río, entre el monte Idubeda (hoy Urbión) donde nace, y Almarañ, donde ya sin duda alguna corría por el territorio de los arevacos propiamente dichos.

Pero, según Apiano, Numancia no sólo estaba en las orillas del Duero, estaba también en las de otro río, que no nombra el Alejandro, pero cuyo dato reduce a muy contados sitios, aquellos en que pudo estar emplazada, necesariamente en alguno de los que el Duero recibe las aguas de sus afluentes, desde su nacimiento hasta Almarañ.

Sólo seis ríos se unen al Duero en ese trayecto: El Revinuesa, en Vinuesa; el Ebrillos, en La Muedra; el Tera y el Merdanchó, en Garray; el Gormayo, en Soria y el Rituerto en Almarañ; pero ni en Vinuesa ni en la Muedra ni en Soria ni en Almarañ concurre la circunstancia, que puntualiza el elegante Anneo Floro, de que Numancia estaba sobre un altozano y sí en Garray, en el cerro de la Muela, cuya base bañan el Duero con las aguas del Tera y el Merdanchó o Moñigón. Luego en él y no en otro hubo de estar la ciudad heroica.

Ni más difícil ni menos concluyente era deducir esto mismo del testimonio de Antonio Augusto, quien, en su Itinerario del camino de Astorga a Zaragoza, menciona como mansión intermedia entre Volucé—Calatañazor—y Augustóbriga—Muro de Agreda a Numancia y puntualiza las distancias que separaban a estas ciudades entre sí. Y como estas distancias concuerdan exactamente con Garray y el cerro de la Muela, precisamente en la vía romana de Astorga a Zaragoza, aun hoy a simple vista perfectamente visible, más que lógico, obligado hubo de ser a los investigadores deducir y afirmar que allí y no en otro sitio estuvo Numancia.

Podía haber desvirtuado, no la firmeza del raciocinio, sino la veracidad de los testimonios en que se había cimentado, el hecho de (Continuar).

Clinica y laboratorio Dental. Cuevase hijo ODONTOLOGOS

Canalejas, 70
 Sub-Inspector de Odontología
 Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3 (estanzillo).

MENOS VENDE EL COMERCIANTE QUE MENOS ANUNCIA. ESTO ES AXIOMATICO

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo
 Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
 Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

¿Quien paga el anuncio?

Un inteligente comerciante asegura que el importe de los anuncios, que constantemente publica, los satisface el competidor que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, la obtiene a costa del rival, que nada gasta en publicidad. — El anuncio es siempre reproductivo cuando se utiliza un periódico de gran circulación. EL ANUNCIO MAS BARATO ES EL MAS CARO